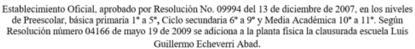
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGELA RESTREPO MORENO



NIT 900195133-2 DANE 105001025798

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 07 de 2024

FECHA: 06 de junio de 2024

INVITACIÓN Nº: 07 de 2024 del 30 de mayo de 2024

ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES EN VIDEOBEAM Y ACCESORIOS MOUSE

PARA COMPUTADORES COMO DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

PROPONENTE: **CHRISTIAN RICARDO GARCIA GIL**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR:

OBJETO:

Siete millones cuatrocientos veinte mil Pesos 7420000 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO

Pagos al 100%, o en cuotas, segun la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción

FORMA DE PAGO: por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso guinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente.

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA

Rector(a)